

INVESTIGAR Y DELIBERAR EN LA FILOSOFÍA ARISTOTÉLICA*

Investigate and Deliberate in Aristotelian Philosophy

ALEJANDRO FARIETA**
Universidad Nacional de Colombia

RESUMEN

En los escritos de Aristóteles está frecuentemente relacionada la investigación (ζήτησις) con la deliberación (βουλή). En el presente texto se hará una revisión de dicha relación, y se tratará de rechazar una relación meramente analógica entre investigar y deliberar, que, como se intentará mostrar, se basa fundamentalmente en una fuerte distinción entre razón teórica y razón práctica. Se tratará de probar una relación mucho más fuerte entre investigación y deliberación, mostrando que no es ni su objeto ni las habilidades racionales y cognitivas lo que distingue la una de la otra, sino simplemente su finalidad: investigar es el género de la deliberación, y, por tanto, es preciso distinguir entre investigación teórica e investigación práctica o deliberación, cuyo fin, a diferencia de la investigación teórica, es hallar la manera de alcanzar un estado de cosas determinado, lo cual no depende tanto del objeto mismo, como es el caso de la teoría, sino del agente.

Palabras clave: Aristóteles, ética, deliberación, silogismo práctico, intelecto.

ABSTRACT

In Aristotle's writings, there is a current relationship between investigation and deliberation. This paper will make a reassessment of such relationship and it will try to reject a mere analogical relationship between investigation and deliberation, which, as will be explained, is founded upon a strong distinction between theoretical and practical reason. This paper will try to prove a stronger relationship between investigation and deliberation, showing that there is neither their object nor their rational and cognitive abilities what differentiate one from another, but simply their aim: investigation is the genus of deliberation, and subsequently, a distinction should be made between theoretical and practical investigation or

Artículo recibido: 1 de febrero de 2008; aceptado: 28 de marzo de 2008

* Una versión previa de este ensayo fue presentada en el "I Colóquio de Filosofía Antiga Na Paraíba", Campina Grande (PB-Brasil) en agosto de 2007. Debo especial agradecimiento al profesor Marco Zingano por sus agudas observaciones, y al grupo de estudios en la filosofía de Aristóteles del Departamento de filosofía de la FFLCH-USP (São Paulo) por su especial interés y su apoyo durante la realización de este ensayo. Agradezco también a Felipe González, quien revisó e hizo algunas sugerencias con respecto a las traducciones de los textos.

** *a.farieta@gmail.com*

deliberation, the latter being different from the former because its aim is to find the way to reach a given state of affairs, which depends not on the object itself, like in theoretical investigation, but on the agent.

Keywords: Aristotle, ethics, deliberation, practical syllogism, intellect.

Para Aristóteles, la buena deliberación es una de las características fundamentales del hombre prudente. La deliberación da lugar a la decisión (προαίρεσις), y, por lo tanto, a la acción racional. Ahora bien, cuando Aristóteles intenta definir la deliberación (βουλή), la asocia a la investigación (ζήτησις) calificándola, en líneas generales, como un tipo específico de ésta. En *EN* III, 3, Aristóteles determina el objeto de la deliberación por oposición a (1) lo necesario (ἀναγκαῖον), (2) lo que sucede por naturaleza (φύσει), (3) por suerte (τυχῇ), o (4) por medio de otros (δι' ἄλλων); lo restante, dice Aristóteles, es objeto de deliberación. Afirma, entonces, que deliberamos solamente “sobre lo que depende de nosotros (ἐφ' ἡμῖν) y es realizable (πράκτον)” –esta división está basada, fundamentalmente en que cada uno de estos cuatro elementos es causa diferenciable, a saber, necesidad, naturaleza, suerte e intelecto (νοῦς) (cf. *EN* III, 3, 1112A30–33).¹

I

Luego de determinar el objeto de la deliberación, Aristóteles trata de ser más específico sobre la deliberación misma, y no tanto sobre su objeto. Afirma entonces lo siguiente:

{α} βουλευόμεθα δ' οὐ περὶ τῶν τελῶν ἀλλὰ περὶ τῶν πρὸς τὰ τέλη. οὔτε γὰρ ἰατρὸς βουλευεται εἰ ὑγιάσει, οὔτε ῥήτωρ εἰ πείσει, οὔτε πολιτικὸς εἰ εὐνομίαν ποιήσει, οὐδὲ τῶν λοιπῶν οὐδεὶς περὶ τοῦ τέλους {β} ἀλλὰ θέμενοι τὸ τέλος τὸ πῶς καὶ διὰ τίνων ἔσται σκοποῦσι. {β1} καὶ διὰ πλειόνων μὲν φαινομένου γίνεσθαι διὰ τίνος ῥᾶστα καὶ κάλλιστα ἐπισκοποῦσι, {β2} δι' ἑνὸς δ' ἐπιτελουμένου πῶς διὰ τούτου ἔσται κάκεῖνο διὰ τίνος, ἕως ἂν ἔλθωσιν ἐπὶ τὸ πρῶτον αἴτιον, ὃ ἐν τῇ εὐρέσει ἔσχατόν ἐστιν. {γ} ὁ γὰρ βουλευόμενος ἔοικε ζητεῖν καὶ

1 Esta clasificación de tipos de causas resulta bastante heterodoxa en la etiología aristotélica, puesto que no se trata de las muy conocidas *cuatro causas* de *Física* II. Aquí la clasificación se hace desde un punto de vista totalmente distinto: no se trata de distinguir formas posibles de explicar el mismo evento, sino de distinguir tipos de *causantes* de un evento determinado. Se distinguen así tres objetos distintos: por una parte los objetos necesarios, que son los de la ciencia en sentido propio –Aristóteles parece estar refiriendo aquí estrictamente a la *teología*, o a la *matemática*–, los objetos de la ciencia natural –en un sentido amplio, pues no parece tratarse solamente de la *biología*–, y los *hombres*. Pese a que la suerte de ninguna manera puede llegar a ser formalizable, como es señalado ya en la *Física*, su campo de acción es o lo natural o lo humano, y por lo tanto su objeto corresponde también o al de la ciencia natural o al de las acciones humanas.

ἀναλύειν τὸν εἰρημένον τρόπον ὥσπερ διάγραμμα (φαίνεται δ' ἡ μὲν ζήτησις οὐ πᾶσα εἶναι βούλευσις, οἷον αἱ μαθηματικάι, ἡ δὲ βούλευσις πᾶσα ζήτησις), καὶ τὸ ἔσχατον ἐν τῇ ἀναλύσει πρῶτον εἶναι ἐν τῇ γενέσει.²

{A} No deliberamos acerca de los fines, sino acerca de lo que lleva a los fines. Pues el médico no delibera sobre si curará, ni el orador sobre si persuadirá, ni el político sobre si hará buenas leyes, ni tampoco ninguno de los demás <delibera> acerca de los fines; {B} sino que, establecido el fin, examinan *de qué manera* y *por medio de qué* se dará. {B1} Y si se muestra <que puede suceder> por varios medios, indagan por medio de cuál sucede más fácil y mejor; {B2} pero si sucede por un solo medio, indagan por medio de cuál, y *de qué manera*, será <alcanzado el fin> a través de éste, hasta que se llega a la causa primera, que es la última en el descubrimiento. {C} Pues el que delibera parece investigar y analizar en la manera en que hemos dicho, a saber, como en un diagrama (pues es evidente que no toda investigación es deliberación –como las matemáticas–, pero toda deliberación es investigación), y lo último en el análisis parece ser lo primero en la generación. (EN III, 3, 1112B11–24)³

Señala Aristóteles en la primera parte de su argumento que no es sobre los fines aquello sobre lo cual se delibera. Su argumento {A} es rápido pero contundente; es una inducción que hace Aristóteles a propósito de cierto tipo de disciplinas prácticas, en las cuales su fin ya está previamente establecido. Así las cosas, el médico no se detiene a deliberar sobre si debe curar o no, sino que simplemente su oficio, su *función* como médico, es curar: una vez se ha decidido ser médico, no hará otra cosa, en tanto médico, sino curar. Es posible preguntarse sobre si hay que ser o no un médico, pero esta es una deliberación de un nivel distinto, y no corresponde al médico deliberar sobre si será médico o no, pues ya lo es; deliberar sobre si ha de ser médico no corresponde al médico en cuanto tal, sino al hombre en general, en cuanto busca alcanzar su felicidad de una manera determinada. Concluye entonces Aristóteles que el fin no es aquello sobre lo que se delibera. De tal manera, si no se delibera sobre el fin, entonces se delibera sobre *por medio de qué* (διὰ τίνοος) y *cómo* (πῶς) se alcanza tal fin. Las dos preguntas parecen estar estrechamente ligadas. Sin embargo, Aristóteles subsume el *por medio de qué* al *cómo* en {B2}, al afirmar que preguntar *por medio de qué* es preguntar por *una* manera de alcanzar el objetivo, pero una vez establecida esta única manera se pregunta por *cómo*, por medio de ella, se puede alcanzar el fin establecido.

2 A menos que se indique lo contrario, para el texto griego sigo la edición de Bywater (1894).

3 Todas las traducciones de los textos de Aristóteles son mías.

Aristóteles distingue ambas preguntas, pero su objetivo no es simplemente diferenciar dos tipos de preguntas a las que se debe responder como resultado de la deliberación, sino, como se nota en {b1}, pretende resaltar la unicidad del medio para alcanzar el fin: pueden haber muchas maneras para alcanzar dicho resultado, sin embargo solamente una es la que se va a realizar a la vez, y no varias. En otras palabras, para alcanzar el fin F se precisa del medio M en el tiempo T ; Aristóteles no niega que pueda haber una cadena de medios $M_1, M_2, M_3 \dots M_n$, lo que afirma es, más bien, que a M_1 corresponde T_1 , a M_2 T_2 ; y así sucesivamente.⁴ Es justamente esto lo que hemos señalado como la unicidad del medio. Así las cosas, es posible encontrar una relación muy estrecha entre el cómo y el por medio de qué: para afirmar que, por medio de cierta cosa determinada se puede alcanzar cierto fin, es preciso determinar también cómo, por medio de tal cosa es posible alcanzar el fin señalado. Para poner un ejemplo, pueden haber innumerables maneras para cortar un árbol, sin embargo, para cortar éste árbol determinado no se precisa sino de una sola.

Ahora bien, preguntarse por medio de qué instrumento se va a cortar el árbol es en buena manera equivalente a cómo se va a cortar el árbol: elegir una herramienta determinada implica de suyo una manera determinada de cortar el árbol. Por lo tanto, resulta distinto cortar con una sierra de mano que con un hacha, o con una sierra eléctrica. La deliberación, en este ejemplo, es sobre la herramienta que se va a usar. Sin embargo, no es preciso concluir que Aristóteles afirme que la deliberación es solamente acerca de las herramientas. Su conclusión es mucho más amplia: él está afirmando que se deben tener ambas cosas en mente para alcanzar un fin determinado: escoger determinadas herramientas implica escoger la manera en que se va a realizar una acción determinada. La conclusión importante del fragmento {b} es que, al determinar completamente cómo se alcanzará un fin determinado, se habrá de llegar a una causa primera.⁵

4 Una explicación parecida aparece en Thornton (66); sin embargo, un elemento importante, que creo que es preciso añadir a este tipo de explicaciones acerca de la multiplicidad de medios, es el factor temporal, que allí no aparece, y que creo que resulta importante para mostrar cómo es posible establecer cadenas de medios manteniendo el requisito de unicidad.

5 Resulta bastante ambiguo lo que Aristóteles quiere decir aquí con causa primera. Bien podría tratarse de la decisión misma de llevar a cabo una cosa determinada, o de la primera acción para alcanzar un fin determinado (cf. Broadie & Rowe 316). La ambigüedad parece deberse a que Aristóteles no es específico con respecto a si está hablando aquí de la primera causa en sentido formal, en cuyo caso se trataría de la decisión misma, o en sentido eficiente, la cual sería el agente mismo que realiza la acción. Creo que aquí, y en lo que se refiere en general a la acción, así como en muchos casos de las ciencias naturales, no se aplica tal distinción entre causa formal y causa eficiente.

Así, para alcanzar un cierto fin se debe seguir un determinado número de pasos, uno a la vez.

II

Dejando de lado por el momento esta primera parte del texto, me interesa explorar el fragmento final {c}, en el que se afirma que deliberar es *investigar y analizar*. Este pasaje ofrece varios problemas exegéticos. ¿Por qué se afirma que deliberar es analizar, además de investigar? Ya de hecho no es muy claro qué entendía Aristóteles por *investigar*; resulta mucho más complejo entender el concepto aristotélico de *análisis*. Ahora, ¿qué tiene que ver el análisis con la deliberación, y cómo aquel determina a ésta? El pasaje es ensombrecido aún más por la referencia al diagrama, del cual dice que ha sido mencionado antes, pero es difícil determinar cuál es esta referencia. Parece tratarse de una referencia a un problema matemático, sin embargo, en textos de tal carácter no hay dicha referencia.

Desde la modernidad se ha tomado el análisis como un procedimiento en el cual se descompone alguna cosa determinada en sus partes constituyentes; así las cosas, analizar la materia, por ejemplo, es llegar a las partículas subatómicas, que son sus elementos últimos.⁶ Dejando de lado las críticas que ha tenido el análisis como modelo de investigación científica, me interesa resaltar la conexión que establece Aristóteles en este texto para afirmar que se trata también de un modelo que se aplica a la deliberación. Recientemente Patrick Byrne ha refutado muy coherentemente que esta noción moderna de análisis sea la que utiliza Aristóteles, que, por tener su origen en la modernidad, es muy posterior. Según Byrne, Aristóteles utiliza la expresión ἀναλύσις, y su respectivo verbo, ἀναλύειν, en un sentido mucho más amplio, a saber, en sentido de *disolver*. Concluye así Byrne:

First, then, analysis as a process of “loosing up” presupposes the prior givenness of something in need of, or at least capable, of, being loosened up – something initially given as in some sense compact and undifferentiated. Second, while Aristotle did indeed use terms related to analysis to mean “loosing up” in the sense of physical reduction, dissolution or decomposition into constituents, these uses are few in number, and not even all of them are purely reductionistic. Third, far from being a matter of a reduction or a decomposition in which the whole is lost, analysis for Aristotle almost always involved a simultaneous finding of the whole intelligible pattern of interconnections among the constituents – a pattern not recognized in the compactness of what is initially merely given. Without knowledge of this intelligible interconnection, this form, proper identification and differentiation of the constituents would be impossible. (25)

6 Entre otras, esta es la posición que, en su comentario al pasaje en cuestión, expone Irwin (206).

No se trata, entonces, simplemente de descomponer y ya, sino de encontrar aquello que relaciona los elementos del objeto que ha sido analizado. De esta manera, analizar cualquier cosa es encontrar no sólo sus partes constituyentes, sino las relaciones que hay entre dichas partes, y la función que cumple cada parte con respecto al todo. Según el mismo Byrne, se trata del caso del análisis matemático utilizado por los pitagóricos, y principalmente por la academia platónica, para resolver problemas geométricos.⁷

¿De qué manera se relaciona esta conclusión acerca del análisis con la deliberación? Sirvámonos de un ejemplo conocido para explicar esta relación un tanto mejor. Cuando Sócrates en el Diálogo *Menón* pide al esclavo que encuentre el cuadrado con el área del doble del cuadrado dado, hay dos cosas que son dadas en el planteamiento del problema: el punto inicial –un cuadrado de área $4A$ –, y el objetivo a alcanzar –un cuadrado de área $8A$ –. El problema consiste, entonces, en hallar el camino que va del punto inicial al punto final.

De igual manera, cuando se delibera, se tienen unas ciertas condiciones iniciales, y se tiene un cierto objetivo a alcanzar. Lo que se busca –y en este contexto lo que es objeto de deliberación– es entonces el camino que conduce del estado inicial al estado final. Una lectura débil de la relación entre investigar y analizar señalaría que se trata solamente de encontrar el camino que conduce de un punto inicial dado a un objetivo previamente establecido. En el ejemplo matemático, se trataría de hallar la construcción geométrica que conduce del cuadrado de área $4A$ al de área $8A$, y, en el caso de la deliberación, se trataría de buscar el medio para alcanzar un fin determinado. La única relación que habría entre ambos sería que ambos cuentan con un punto inicial y un objetivo a alcanzar, pero el procedimiento para descubrir cómo llegar del primero al segundo es distinto en ambos casos.

7 Según Menn, el método del análisis se utilizaba por los neoplatónicos como un método para descubrir los primeros principios, y luego, a través de la síntesis, se deduce a partir de tales principios. Sin embargo, para Platón y Aristóteles era algo distinto. “As a heuristic toward finding a proof, we assume the ζητούμενον P as if it were known to be true, and then draw inferences from this assumption; the analysis terminates when we derivate either a proposition known to be true, or else a proposition known to be false” (Menn 198). Hay dos puntos importantes con los que estoy en desacuerdo sobre esta descripción del análisis: primero, es muy difícil, bajo esta descripción, señalar cómo la deliberación podría ser un tipo particular de análisis; y, en segundo lugar, parece corresponder más al método hipotético que aparece en el *Menón* luego del ejercicio con el esclavo. De aquí que, según Menn, el uso que hace Aristóteles de la expresión en EN 1112b20 sea simplemente metafórico, y, en mi opinión, –cf. infra §III– Aristóteles introduce el análisis como parte de la deliberación en un sentido mucho más profundo.

Claramente son distintos los objetos de estudio de la matemática a los de la deliberación. En el primer caso se trata de un problema puramente teórico, cuyo objeto es necesario, y, según Aristóteles, cuando el objeto de estudio es necesario, deben existir unas causas y unos principios que expliquen el porqué de la respuesta dada, sea cual sea, como señala varias veces en los *Analíticos Posteriores*. Por otra parte, en el segundo caso nos encontramos en el ámbito de lo práctico, en el cual no hay leyes generales, pues se trata de casos particulares en los cuales no puede haber una axiomatización que de lugar a una única respuesta –i.e. una única cosa a llevar a cabo–. La valoración de la investigación en lo práctico es distinta de la valoración en lo teórico. No se trata de demostrar un teorema por medio de principios necesarios, sino de llevar a cabo y justificar una acción en medio de un contexto particular y determinado.⁸

La relación débil entre investigar y deliberar se basa en una fuerte distinción entre la razón teórica y la razón práctica. En la razón teórica se utiliza la demostración como modelo de inferencia, mientras que en la razón práctica es preciso seguir otro modelo. Pero no sólo se trata de modelos de inferencia distintos, sino que a su vez se trata de objetos distintos. Los objetos de la ciencia son, a su vez, universales y necesarios, mientras que en la práctica es determinante la contingencia y la particularidad. Con estas diferencias solamente se podría establecer una relación analógica entre deliberación e investigación.

Sin embargo, Aristóteles no señala que se trate de un caso de mera analogía entre dos procedimientos que coinciden en ciertos elementos especiales, sino que se trata de una relación mucho más fuerte, pues toda deliberación es un tipo particular de análisis, y el análisis, más que ver con el inicio y el final de un procedimiento determinado, tiene que ver con el proceso mismo por medio del cual se va del uno al otro. ¿En qué consiste la diferencia específica que hace de la deliberación un tipo especial de análisis y de investigación?

Aristóteles, con esta relación entre investigar, analizar y deliberar, parece señalar que no es tan profundamente marcada la diferencia entre la razón teórica y la razón práctica, sino que hay ciertos elementos que las vinculan. Una distinción tan radical entre razón teórica y razón práctica llevaría a conclusiones absurdas, pues se estaría hablando de razón en dos sentidos distintos, y, de ser así,

8 No es claro en Aristóteles si la deliberación es solamente la motivación previa a la acción, o si también la deliberación puede servir como justificación de la acción llevada a cabo. Para Aristóteles, en principio, no parece haber diferencias entre ambos, sin embargo, claramente se puede calificar el motivo de una acción como insuficiente para justificar el hecho de que haya sido realizada cierta acción. Sin embargo, es posible afirmar que los motivos para actuar –y en este contexto, la deliberación– son causas de la acción, como argumenta por ejemplo, Davidson (1963).

ni siquiera se podría definir al hombre como animal racional, pues la expresión *razón* sería, en tal definición, polisémica, y por lo tanto la definición no definiría una única cosa.⁹ Parece preciso, entonces, encontrar mayores semejanzas entre razón teórica y razón práctica, y quisiera, a continuación, mostrar que un elemento que permite encontrar tales semejanzas se encuentra justamente en la relación que Aristóteles establece entre investigar y deliberar.

En las tres próximas secciones serán presentados tres argumentos para refutar el hecho de que la relación entre investigar y deliberar sea una relación meramente analógica. El primero de ellos muestra que las habilidades cognitivas en la deliberación no son totalmente distintas de las habilidades cognitivas utilizadas en la investigación. El segundo de ellos muestra que sus objetos, pese a que son diferenciables, no son absoluta y radicalmente distintos, sino que hay ciertos elementos ontológicamente comunes en el objeto. Y el tercero muestra que Aristóteles designa al intelecto (νοῦς) tanto como principio de la ciencia, como principio de la acción.

III

Clásicamente se ha establecido que razón teórica y razón práctica son dos ámbitos distintos de la manera en que el hombre piensa y resuelve problemas. Los problemas teóricos requieren de ciertas habilidades especiales que no se aplican en el caso de la práctica. Sin embargo, como hemos señalado anteriormente, en ambos casos se trata de buscar el camino que conduce de un punto a otro, y las habilidades racionales empleadas pueden ser las mismas en ambos casos. Aristóteles parece ser consciente de esto, al afirmar que “el que delibera investiga y razona (λογίζεται)” (*EN VI 1142B1–2*). Aristóteles en ningún momento señala que sea distinta la manera de razonar en la teoría y en la práctica. No quiero decir con esto que no haya diferencia alguna entre la razón teórica y la razón práctica en Aristóteles. Es obvio que en la ciencia se infiere a través de demostraciones, mientras que la ética se sirve del razonamiento práctico. Sin embargo, hay un punto de gran importancia que hay que tener aquí presente, y es el siguiente: ¿es acaso a través de la demostración que se hacen descubrimientos en la ciencia? Puede ser este el caso, dado que es posible descubrir nuevos teoremas a partir de ciertos principios, pero si esto es lo único que se descubre a través de las demostraciones, queda algo de gran importancia totalmente por fuera de cualquier posible nuevo descubrimiento, pues ¿cómo se descubrirían los principios

9 Esta observación se la debo principalmente al profesor Marco Zingano. Su posición es que en ambos casos —en el teórico y en el práctico— debe haber las mismas reglas de inferencia para que se conserve la misma racionalidad. En mi opinión, más que tratarse de reglas de inferencia, es preciso que se mantengan tanto las habilidades cognitivas como las capacidades argumentativas.

de la ciencia? No quiero entrar, en este momento, en esta intrincada discusión, sin embargo quisiera señalar que, en primer lugar, los principios de la ciencia no se descubren por medio de una serie de demostraciones, de igual manera que los resultados de una deliberación no se obtienen por medio de una serie de silogismos prácticos. En segundo lugar, así como para llegar a los principios de la ciencia se debe llevar a cabo una larga investigación, de igual manera, para deliberar sobre los medios a través de los cuales alcanzaremos ciertos fines, se precisa de una demorada deliberación: “deliberamos durante mucho tiempo” (EN VI 9 1142B3-4), señala el Estagirita al distinguir la deliberación del buen tino (εὐστοχία). El punto es no solamente el tiempo que dura la deliberación, sino el buen número de factores que es preciso *analizar* en ambos casos.

Aquí estoy apelando a una distinción bastante importante: una cosa es hacer descubrimientos científicos, y otra cosa es hacer exposiciones científicas. La silogística y la teoría de la demostración servirían entonces simplemente para exponer, pero no para descubrir.¹⁰

Por lo tanto, una cosa es exponer un teorema matemático, y otra, muy distinta, es buscar la solución a un problema matemático. La exposición del teorema por lo general es posterior a la investigación realizada al ser planteado el problema. Volviendo al ejemplo platónico, cuando el esclavo está tratando de resolver el problema, se equivoca en dos ocasiones para dar la respuesta acertada, y en el tercer momento acierta. El esclavo, en ese momento, está investigando, y no está exponiendo la solución de un problema cuya solución sabe previamente. Claramente una exposición más corta y sencilla será mucho mejor que una exposición compleja y llena de pasos intermedios, pero cuando se está realizando la investigación es válido equivocarse y rectificar el camino cuantas veces sea necesario, mientras se esté tratando de resolver el problema; equivocarse varias veces al tratar de resolver un problema *no es señal de nada* acerca de qué tan acertada sea la respuesta final, pues por lo general los patrones para evaluar una respuesta a un problema determinado siempre son independientes de los yerros cometidos previamente a encontrar la solución al problema.

En la deliberación lo que puede suceder es algo muy parecido: se analizan varias posibilidades para alcanzar el fin, se evalúan, y se aceptan o se rechazan. De igual manera como el esclavo contempló varias posibilidades en el diálogo socrático, en la deliberación se contemplan los medios para alcanzar ciertos fines. Claramente

¹⁰ Sobre este punto resulta bastante iluminadora la tesis de M. Ferejohn, quien afirma que “(i) demonstration is for Aristotle a two-stage affair, (ii) only the second of these two stages is syllogistic in nature (though it is strictly so), and (iii) many of the ἀρχαί/ and λαμβάνοντα of demonstration play out their logical roles in the initial, presyllogistic stage of demonstration” (377).

los criterios son distintos en ambos casos, sin embargo, tanto en la investigación teórica como en la deliberación se evalúan detenidamente las relaciones que hay entre los posibles medios y el fin propuesto. Este es uno de los elementos importantes que señalábamos anteriormente con respecto al análisis: se trata de establecer y determinar las relaciones entre componentes que hacen parte de un todo. En una investigación matemática hay una serie de posibilidades que se examinan para, como en el ejemplo del esclavo, llevar a cabo una construcción geométrica que dé cuenta de cómo, a través de ciertos pasos, se llega del inicio del problema a su punto final. Igualmente, en una acción hay elementos que conectan el fin que pretende alcanzar la acción con los medios utilizados para llevar a cabo la acción: todo está íntegramente conectado, y el objetivo de la deliberación es evaluar dichas conexiones.

IV

Aristóteles afirma lo siguiente, con respecto a aquello sobre lo que se delibera y lo que no:

καὶ περὶ μὲν τὰς ἀκριβεῖς καὶ αὐτάρκεις τῶν ἐπιστημῶν οὐκ ἔστι βουλή, οἷον περὶ γραμμάτων (οὐ γὰρ διστάζομεν πῶς γραπτέον)· ἀλλ' ὅσα γίνεται δι' ἡμῶν, μὴ ὡσαύτως δ' αἰεὶ, περὶ τούτων βουλευόμεθα, οἷον περὶ τῶν κατ' ἰατρικὴν καὶ χρηματιστικὴν, καὶ περὶ κυβερνητικὴν μᾶλλον ἢ γυμναστικὴν, ὅσῳ ἥττον διηκριβῶται, καὶ ἔτι περὶ τῶν λοιπῶν ὁμοίως, μᾶλλον δὲ καὶ περὶ τὰς τέχνας ἢ τὰς ἐπιστήμας μᾶλλον γὰρ περὶ ταύτας διστάζομεν. τὸ βουλευέσθαι δὲ ἐν τοῖς ὡς ἐπὶ τὸ πολὺ, ἀδήλοισι δὲ πῶς ἀποβήσεται, καὶ ἐν οἷς ἀδιόριστον.

Y no hay deliberación con respecto a los conocimientos científicos precisos e independientes, v.g., acerca de las letras (pues no dudamos sobre cómo es preciso escribir), sino *con respecto a cuanto sucede por medio de nosotros pero no siempre del mismo modo*; acerca de estas cosas sí deliberamos. V.g., acerca de lo que <se realiza> según la medicina, o el comercio, y también en mayor medida acerca de la navegación que de la gimnasia, para la cual se precisa menos examen; y también, de igual manera, acerca de todo lo demás, y en mayor medida acerca de las técnicas que de los conocimientos científicos: pues dudamos más con respecto a aquéllas. Es así como el deliberar tiene lugar en lo que sucede la mayor parte de las veces pero es incierto cómo sucederá, y en lo indeterminado. (EN III, 3, 1112A34–B9)

Aristóteles señala en este pasaje tres criterios según los cuales se puede determinar si es el caso que haya deliberación sobre un objeto determinado. El primero de ellos es que sea realizable por medio de nosotros (δι' ἡμῶν) y no siempre realizable del mismo modo. Esto se refiere entonces a que sea realizable *de varias maneras a través de*

nosotros; en otras palabras, se refiere a los fines que son alcanzables de varias maneras, y no de una solamente. El segundo de ellos es que sea aquello de lo cual dudamos. Esta frase puede tener una connotación demasiado amplia, pues sobre las ciencias, en sentido estricto, también es posible dudar. Aceptemos, por mor del argumento aristotélico, que no se duda sobre cierto tipo de disciplinas científicas, pero sí sobre otras; aquellas sobre las que se duda son entonces sobre las que se delibera. Sin embargo, claramente la deliberación no es siempre un proceso válido o aceptable en una ciencia teórica, y creo que no es a esto a lo que se refiere Aristóteles al señalar que se delibere más sobre las técnicas que sobre los conocimientos científicos. Las ciencias tienen sus propias maneras de resolver problemas, pero no se puede llamar deliberación a un proceso según el cual se solucionan conflictos teóricos. Claramente para Aristóteles la deliberación tiene que ver, necesariamente, con lo que es *realizable*; solamente en la medida en que algo es realizable es objeto de deliberación; ahora bien, el fin del conocimiento científico no es crear ningún objeto, y esta es la principal razón por la cual no se delibera en las ciencias: si se deliberara, sería para llevar a cabo alguna acción determinada, o para crear algún objeto determinado, lo cual, ya por definición, se sale del ámbito de cualquier conocimiento puramente teórico y científico según Aristóteles. De ahí la conclusión final: se trata de *lo que sucede la mayor parte de las veces* (ὥς ἐπὶ τὸ πολὺ) *pero es incierto cómo alcanzarlo, y en lo indeterminado* (ἀδιόριστον).

Estas dos expresiones han sido bastante utilizadas para determinar el objeto específico de la deliberación. Ahora bien, la expresión ‘lo que sucede la mayor parte de las veces’ también aparece en la ciencia aristotélica (cf. *APo.* 96A8–19). Según muchos intérpretes, la aparición de esta expresión ha sido comúnmente marcada como la que abre paso a las *ciencias blandas* aristotélicas, cuyos objetos están constreñidos por las contingencias de la materia (cf. *Met.* 1027A8–28); dichas ciencias son principalmente las naturales, cuyos objetos no son necesarios, pues están sujetos a la generación y la corrupción.

Es preciso sacar entonces una conclusión aquí: si bien todo lo necesario es objeto de la investigación teórica, no todo ‘lo que sucede la mayor parte de las veces’ es objeto de deliberación, dado que lo que hace parte de las ciencias naturales no es objeto de deliberación, sino de investigación teórica. Del mismo modo, no se delibera sobre todo lo ‘indeterminado’, pues la suerte hace parte de lo indeterminado. Aquí Aristóteles está, de cierto modo, haciendo referencia al inicio del capítulo (cf. *EN* III 3 1112A30–33; *supra*. n.2) en donde distinguía lo necesario, lo natural, lo por suerte y lo que depende de nosotros. Aquí Aristóteles parece señalar que tanto

‘lo que sucede la mayor parte de las veces’ como lo ‘indeterminado’ puede ser, o bien por causa de la naturaleza, o bien por causa nuestra.

Ahora bien, hay un elemento que es preciso tener en cuenta aquí para saber por qué se define, tanto ‘lo que sucede la mayor parte de las veces’, como lo ‘indeterminado’, y es el siguiente: porque *es incierto cómo alcanzarlo*.¹¹ En su perspectiva práctica, lo que sucede la mayor parte de las veces no se estudia teniendo en cuenta cómo se comporta el objeto, sino cómo ha de alcanzarse un objetivo determinado, y claramente se trata entonces de dos puntos de vista bastante distintos, el del teórico y el del práctico, pero el énfasis en lo práctico se encuentra en *producir* –en el caso de la técnica–, o en *llevar a cabo* algo determinado –en el caso de la acción–.

La diferencia fundamental, por lo tanto, entre lo que es objeto de deliberación y lo que no, es entonces la *intención del agente en llevar a cabo* lo que se concluye a partir de la deliberación, y dicha posibilidad no está en el objeto mismo sobre el cual se delibera, sino en el agente que llevará a cabo el resultado de la deliberación –v.g., que sea posible construir una casa no depende en últimas de los elementos que componen la casa, sino del que realiza la obra; los elementos pueden variar, y ser de un tipo o de otro, pero sin el constructor, de ninguna manera habría casa–.

V

Es preciso señalar además un vínculo aún mayor entre la investigación teórica y la deliberación práctica. Aristóteles señala que el intelecto (νοῦς) es el principio del conocimiento científico (ἐπιστήμη), pues el conocimiento científico no puede ser, él mismo, principio del conocimiento científico, sino que su principio tiene que ser una disposición diferente. (cf. *APo.* ii 19 100b11–12; *EN* vi 6 1141a1–9). El intelecto es, entonces, la disposición por medio de la cual es posible hallar los principios de las ciencias. Sin embargo, este no es el único papel que el Estagirita asigna al intelecto. En *EN* vi, cuando Aristóteles intenta definir la prudencia, y al hombre prudente, afirma lo siguiente:

{α} καὶ ὁ νοῦς τῶν ἐσχάτων ἐπ’ ἀμφοτέρα· καὶ γὰρ τῶν πρώτων ὄρων καὶ τῶν ἐσχάτων νοῦς ἐστὶ καὶ οὐ λόγος, {β₁} καὶ ὁ μὲν κατὰ τὰς ἀποδείξεις τῶν ἀκινήτων ὄρων καὶ πρώτων, {β₂} ὁ δ’ ἐν ταῖς πρακτικαῖς τοῦ ἐσχάτου καὶ ἐνδεχομένου καὶ τῆς ἐτέρας προτάσεως· ἀρχαὶ γὰρ τοῦ οὗ ἔνεκα αὐταὶ· ἐκ τῶν καθ’ ἕκαστα γὰρ τὰ καθόλου· τούτων οὖν ἔχειν δεῖ αἰσθῆσιν, αὐτῇ δ’ ἐστὶ νοῦς.

¹¹ Sobre este punto concuerdo con la interpretación de Zingano (2008 184) quien señala que lo que se delibera, y es ‘lo que sucede la mayor parte de las veces’, es lo correspondiente a la técnica, mientras que lo que se delibera y es indeterminado, es lo correspondiente al ámbito de la acción (πραξις) propiamente dicho.

[...] {A} y el intelecto es de lo último de ambas maneras, pues también hay intelecto de los límites primeros y de lo último, y no argumento: {B1} por una parte, <hay intelecto> de los límites primeros e inmóviles de las demostraciones, {B2} y, por otra, <hay intelecto> de lo último, de lo contingente y de la segunda premisa en las cosas realizables, ya que estos son principios de aquello para lo cual <se realiza>, {C} pues a partir de los particulares <tiene lugar> lo universal; en efecto, de éstos <i.e., los particulares> es preciso tener percepción, y ésta es intelecto. (EN VI 11 1143A35–b5)

Este pasaje es difícil exegéticamente, sin embargo, hay algunos elementos que son de gran importancia para establecer mejor la relación entre investigar y deliberar que pretendo señalar. En primer lugar, Aristóteles señala que el intelecto no se limita a los principios de la ciencia, sino también a “lo último”. Tratemos de aclarar un poco mejor a qué se refiere esto último, pues ahí parece estar la conexión directa entre la investigación y la deliberación.

En primer lugar {A}, tanto en las demostraciones como en la acción, lo último en ser descubierto es lo primero en la explicación: los principios de la demostración son lo primero en ser expuesto, pero es lo último en ser encontrado; de igual manera, en los asuntos prácticos la decisión es lo primero en ser realizado, pero es lo último en el proceso de deliberación. Aristóteles señala que de estas cosas no hay λόγος, sin embargo, resulta demasiado comprometedor exegéticamente que aquí se trate de una comprensión irracional de unos ciertos principios, y que no haya *razón*, en un sentido amplio. Tampoco puede tratarse de λόγος como enunciado; pues las definiciones son cierto tipo de λόγοι. Parece entonces tratarse de λόγος en sentido de *argumento*. Claramente los principios de la ciencia no se alcanzan por medio de demostraciones, sin embargo, puede objetarse que es posible defender los principios de la ciencia por medio de argumentos dialécticos. (cf. *Tóp.* 101A36–b2). Ahora bien, defender los principios de la ciencia es muy distinto a *descubrir* tales principios por medio de dichos argumentos: Aristóteles señala en el mencionado pasaje que la dialéctica es examinadora (ἐξεταστική); esto quiere decir, no que se encargue de descubrir los principios de la ciencia, sino que, una vez descubiertos, sean puestos a prueba y sean defendidos y evaluados a través de ella.

En segundo lugar, {B} Aristóteles relaciona los límites primeros de las demostraciones –esto es, en otras palabras, los principios del conocimiento científico– con los límites últimos y contingentes de lo realizable –que son, como señala, la segunda premisa, al parecer, de un silogismo práctico–. La discusión con respecto a esta segunda premisa es bastante compleja, y no creo que sea preciso reproducirla en este momento; creo que es suficiente con señalar que es esta

segunda premisa, y no la primera, sobre la que se delibera para alcanzar un fin determinado, pues es la que tiene que ver con lo *posible*, en contraposición a la primera premisa, que es acerca de lo *bueno* (cf. *MA* 701A24–25). Hay entonces una relación entre la segunda premisa del silogismo práctico, y el medio para alcanzar un fin determinado. No estoy afirmando que ambas cosas sean lo mismo, ni quiero profundizar mucho sobre esta relación, sin embargo, es preciso señalar que la deliberación se encuentra relacionando ambas: se delibera sobre cómo alcanzar un fin determinado, así como se delibera acerca de qué cosas es posible llevar a cabo para obtener un bien. Es claro que ambos lenguajes –el de medios–fines, y el del razonamiento práctico– se mueven en ámbitos distintos, y no es sencillo hacer equiparaciones entre uno y otro, pero es claro también que en ambos se sirven de la deliberación como un medio a través del cual se establece la acción a realizar.

El fragmento final {c} resulta mucho más oscuro y críptico. La relación entre universales y particulares es señalada por Aristóteles en *APo*, en donde afirma que “se perciben los particulares, pero la percepción es de lo universal “καὶ γὰρ αἰσθάνεται μὲν τὸ καθ’ ἕκαστον, ἢ δ’ αἰσθησις τοῦ καθόλου ἐστίν” (*APo.* II 19 100A16–B1). Ahora bien, esto es lo que sucede en el caso del conocimiento científico, en el cual es posible llegar hasta universales que hacen parte de una ciencia determinada. Por el contrario, en el ámbito práctico no es posible alcanzar dicho tipo de universales, pues se trata de objetos contingentes, y no necesarios. En ambos ámbitos –teórico y práctico– tiene lugar la percepción; sin embargo, no podemos decir que se trata de percibir objetos distintos en ambos casos. En el ámbito teórico claramente se trata de percibir particulares, como “este perro”, hasta llegar a “perro–mamífero–animal” –no quiero detenerme ahora sobre qué tipo de universal es el que se alcanza posteriormente a la percepción–, pero en el ámbito práctico ¿se alcanza algún tipo de generalización, así sea mínima? La respuesta parece ser que, claramente, no. Sin embargo, es preciso señalar algunos elementos que harían pensar que hay un nivel muy bajo de generalidad. En primer lugar, Aristóteles señala que, “si se delibera siempre, se irá hasta el infinito” (*EN* III 3 1113A2). Hay ocasiones, entonces, en las cuales no se delibera. ¿Cuáles son estas ocasiones? En primer lugar, es posible que el resultado de una deliberación –i.e., una decisión– sea adecuado no solamente en una oportunidad, en un momento y un lugar determinado, sino que, dado que hay casos en que las circunstancias pueden ser parecidas, la misma decisión sirva de igual manera en varios casos.

Anteriormente (*supra*. §IV) señalábamos, con base en *EN* 1112A34–B9, que la deliberación se lleva a cabo cuando no es claro cómo alcanzar un fin determinado. Esto ocurre, según Aristóteles, más en unas técnicas que en otras. Pueden haber dos razones para

que esto ocurra: por una parte, porque puede tratarse de unos objetos que son más inestables que otros, o, por otra parte, porque en unas técnicas se tiene más experiencia que en otras. Independientemente de cuál sea la opción a escoger aquí, es posible deducir que se delibera solamente en casos en donde *no hay una regla establecida previamente*. Me importa sobremanera resaltar este punto de las reglas. En el ámbito práctico, y también en cualquier técnica, hay ciertas reglas que pueden valer en un buen número de casos. Es el caso, por ejemplo, de las leyes, o de los procedimientos técnicos sobre cómo construir cierto tipo de artefactos, o cómo curar a los enfermos. Ahora bien, las reglas prácticas pueden estar sujetas a revisión, dadas ciertas condiciones que no fueron consideradas previamente; en dichas condiciones la regla pierde validez, y se hace necesario volver a deliberar sobre cómo alcanzar un fin determinado. La decisión, entonces, que es el producto de la deliberación, precisa ser revisada, y ser acomodada a las nuevas condiciones y a los nuevos contextos en que se precisa actuar de un modo determinado.¹²

Ahora podemos determinar mucho mejor, entonces, a qué se refiere Aristóteles con la percepción en el ámbito de lo práctico: es percibir no solamente un objeto determinado, sino percibir las condiciones en que se ha de realizar una acción determinada, y además, reconocer si dicha acción puede caber dentro de una regla, dependiendo de las condiciones bajo las cuales se realiza dicha acción. Si la percepción determina que las condiciones son las mismas, no es preciso deliberar, pues ya se había decidido sobre cómo actuar en dichos casos; pero cuando, a través de la percepción, se establece que son diferentes las condiciones, entonces es preciso llevar a cabo la deliberación. No estoy señalando con esto que en la deliberación se trate simplemente de un proceso de acumular reglas de acción; por el contrario, se trata principalmente de establecer nuevas reglas, en caso de que las anteriores ya no sean aceptables. Ahora bien, tal percepción práctica está relacionada con el intelecto en la medida en que, así como en el ámbito teórico establece los principios de la ciencia, en el ámbito práctico establece ciertas reglas que tienen su validez dependiendo del contexto en el que se aplican, pero pueden tener cierto alcance al menos con un mínimo nivel de generalidad.

12 Este punto es bien señalado por Aristóteles, al afirmar que “todo enunciado acerca de lo realizable debe ser dicho como esbozo, y no con exactitud” (EN ii 2 1104a1). Sobre este asunto de las reglas sigo a Nussbaum, quien comenta: “[t]here is no fixity [...] even the ‘naturally just’ is κινῆτον, revisable; no imaginable set of percepts could adequately cover the indefinite matter of the practical. It is not only that we have not yet attained in ethics the precision of the natural sciences; we must not expect, or even attempt, to do so, or we risk distorting the nature of what we study” (214).

VI

Hasta este momento se ha argumentado en contra de tres tesis: la primera es que la distinción entre investigar y deliberar está en que se trata de dos procedimientos diferentes argumentativa y cognitivamente; como se ha tratado de mostrar, esta tesis no da cuenta de semejanzas importantes en procedimientos en los cuales se trata de descubrir las relaciones, y, principalmente, los caminos que conducen de un punto inicial de un problema a su resolución, no importa si se trata de un problema teórico o uno práctico. La segunda tesis es que la investigación y la deliberación tratan de objetos radicalmente distintos; sin embargo, como ha sido señalado, tanto lo que ‘sucede la mayor parte de las veces’, como lo ‘indeterminado’, puede ser objeto tanto de investigación como de deliberación. La diferencia entre el objeto de deliberación y el de investigación está precisamente en aquello sobre lo cual recae la capacidad de alcanzar cierto estado de cosas, lo cual en un caso depende ya sea de la naturaleza o del azar, o, en el otro, del agente mismo, y principalmente de la intención y la capacidad del agente por llevar a cabo la obra. La tercera tesis era aquella según la cual hay en Aristóteles un intelecto teórico totalmente diferenciable del intelecto práctico; según hemos tratado de mostrar, hay importantes conexiones entre ambas maneras de aplicar el intelecto, ya sea a lo teórico o a lo práctico, y la principal conexión tiene que ver con la percepción. En ambos casos la percepción es la misma, pero su fin es diferente: en la teoría es conducir a universales a través de la inducción, mientras que en la práctica el fin es señalar las circunstancias y las posibilidades de llevar a cabo una acción particular.

Quisiera concluir, entonces, con una tesis positiva acerca de la distinción entre la deliberación y la investigación. La investigación, tiene como objetivo descubrir la verdad teórica, mientras que, por su parte, la deliberación pretende alcanzar la ‘verdad práctica’. A este respecto Aristóteles señala lo siguiente:

τῆς δὲ θεωρητικῆς διανοίας καὶ μὴ πρακτικῆς μηδὲ ποιητικῆς τὸ εὖ καὶ κακῶς τἀληθές ἐστι καὶ ψεῦδος (τοῦτο γάρ ἐστι παντὸς διανοητικοῦ ἔργον)· τοῦ δὲ πρακτικοῦ καὶ διανοητικοῦ ἀλήθεια ὁμολόγως ἔχουσα τῇ ὁρέξει τῇ ὀρθῇ.

Lo bueno y lo malo del pensamiento teórico y no práctico ni productivo es la verdad y la falsedad (pues ésta es función de toda la inteligencia), y <lo bueno y lo malo> de lo práctico e intelectivo es la verdad cuando concuerda con el deseo correcto (EN VI 2 1139A27–31).

En la verdad práctica concuerdan entonces tanto la verdad teórica como el deseo correcto. No quiero entrar en detalles en este momento sobre la complicada discusión que hay al respecto de las

variadas interpretaciones de la verdad práctica. Solamente quiero resaltar un aspecto que me parece sumamente importante: cuando se estudia la verdad práctica, y cuando se investiga al respecto de ella, no se pregunta solamente por «¿es el caso que P?» o «¿es verdad que P?», sino que la pregunta es un tanto más compleja. Sin tratar de ser muy específicos, podría ponerse en términos de «Si 'A desea que P', ¿cómo puede ser el caso que P?».

En el desarrollo de una investigación se puede llegar a conclusiones como «efectivamente es el caso que P», o «no es el caso que P, sino que Q»; de igual manera, después de la deliberación los resultados pueden llegar a ser «A desea que P' y 'Es el caso que P'», o «A desea que Q' y 'Es el caso que Q'». La diferencia entonces entre deliberar e investigar –como lo habíamos previsto de cierta manera ya en §IV– es que en la deliberación el agente no es solamente el que lleva a cabo la acción, sino el que pretende, con dicha acción, alcanzar un estado de cosas determinado; es decir, el agente tiene una *intención* determinada por *producir o realizar* el estado de cosas P, y la deliberación se vuelve entonces el camino que conduce de la intención al estado de cosas determinado. Claramente la intención puede cambiar desde el punto inicial de la deliberación a su punto final, sin embargo, lo importante no es mantener la intención inicial, sino que puede ser modificada de tal forma que al final de la deliberación la intención final concuerde con la acción realizada. Es a esto a lo que Aristóteles se refiere con el “deseo deliberado (βούλησις)” (cf. DA 432B5), que, aunque es una clase particular de deseo, no es el deseo original, sino que ha pasado ya por un proceso de racionalización, pero que no por eso deja de ser deseable.

Para concluir, entonces, podemos afirmar que deliberar es investigar las posibilidades de alcanzar un estado de cosas que corresponda con la intención del agente mediante la acción misma del agente. Cuando se hallan dichas posibilidades, se ha decidido, y por lo tanto, y como parte final de la deliberación, se actúa. Sin la acción misma aún está incompleta la verdad práctica, y solamente con la acción misma es posible afirmar que concuerdan la intención y el estado de cosas al que se refiere dicha intención.

Bibliografía

Broadie, S. & Rowe C. *Nicomachean Ethics*. Introduction, Translation & Commentaries. Oxford: Oxford University Press, 2002.

Byrne, P. *Analysis & Science in Aristotle*. New York: SUNY Press, 1997.

Bywater, I. *Aristotelis Ethica Nicomachea*. Oxford: Oxford University Press, 1894.

Davidson, D. "Actions, Reasons and Causes", *Journal of Philosophy* 60 (1963): 685–700.

Ferejohn, M. "Definition and Two Stages of Aristotelian Demonstration", *Review of Metaphysics* 36 (1982): 375–395.

Irwin, T. *Aristotle's Nicomachean Ethics*. Introd, trans. & notes. Indianapolis: Hackett Publishing Co., 1999.

Menn, S. "Plato and the Method of Analysis", *Phronesis* XLVII/ 3 (2002): 193–223.

Nussbaum, M. *Aristotle's De Motu Animalium*. Text, Translation, Commentary & Interpretive Essays. Princeton: Princeton University Press, 1978.

Thornton, M. "Aristotelian Practical Reason", *Mind* xci/ 361 (1982): 57–76.